

EL *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO*
HISPANO-AMERICANO
DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES
(1887-1910) DE LA EDITORIAL MONTANER
Y SIMÓN

*Para Pedro Álvarez de Miranda,
con afecto y admiración*

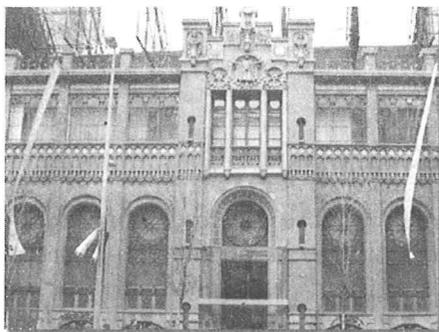
INTRODUCCIÓN

EL siglo XIX es testigo de la eclosión de un nuevo género de obra lexicográfica, el diccionario enciclopédico. Aunque es posible encontrar en otros repertorios anteriores algunos rasgos de este género híbrido, su fundador será Ramón Joaquín Domínguez con el *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española* (1846-1847). Posteriormente se sucederán otros vocabularios que siguen los pasos de Domínguez, como el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* (1853-1855) de la Editorial Gaspar y Roig, dirigido por Eduardo Chao. Elocuente muestra de la exitosa acogida de que gozó este género entre el público son las diecisiete ediciones a que dio lugar el diccionario de Domínguez y las quince del editado por Gaspar y Roig. A finales del ochocientos ven la luz otros dos diccionarios enciclopédicos; uno de ellos, publicado en 1895, fue compuesto por Elías Zerolo, Miguel Toro y Emiliano Isaza, y el otro, emprendido por la casa Montaner y Simón, será el llamado *Diccionario enciclopédico hispano-americano*. La aparición de esta última obra no solo supuso —en palabras de Manuel Seco (1985: 627)— el golpe de muerte de los diccionarios de Domínguez y de Gaspar y Roig y el inicio de una nueva época para esta clase de obras, sino que también significó la reanudación de un principio metodológico que nunca debería haberse abandonado; nos referimos a la práctica de la cita textual (Seco, 1988: 267).

1. EL *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO*

Fundada en 1868 por Ramon de Montaner i Vila (1832-1921) y Francesc Simon i Font (1843-1923), Montaner y Simón constituye desde fines del siglo XIX hasta comienzos del XX una de las editoriales más importantes de España.

Entre sus numerosas publicaciones figuran revistas, como *La ilustración artística* (1882-1916) o *El salón de la moda* (1884-1913), y obras de gran formato, en ocasiones de lujo e ilustradas con la nueva técnica de la cromolitografía, como historias de España y universales, historias del arte o historias naturales. Aunque en un primer momento la editorial catalana tuvo su sede en la Plaza de Cataluña (esquina con la Rambla del mismo nombre), en 1879 se trasladó a la calle Aragón, al edificio proyectado por el arquitecto catalán, sobrino del primero de los socios, Lluís Domènech i Montaner (1850-1923)¹.



Las paredes de este último edificio asistieron al alumbramiento del *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (en adelante *DEHA*²), cuyo cuerpo lo forman veintitrés gruesos tomos en veinticuatro volúmenes publicados entre los años 1887 y 1898³. Al igual que tantas otras obras de la época, el *DEHA* se fue publicando por entregas; generalmente el suscriptor recibía a la semana un cuaderno o fascículo de

¹ El edificio de la Editorial Montaner y Simón es el primer proyecto importante que realizó Domènech en Barcelona. Primeramente estuvo ubicado en los números 309 y 311 de la calle Aragón, pero a comienzos del siglo XX, pasó a tener el 255, dirección que aún conserva. Desde 1990 el antiguo edificio modernista de la Editorial Montaner y Simón alberga la sede de la Fundació Antoni Tàpies. Para obtener más datos sobre la editorial catalana (como su importante papel en el mercado americano, las distintas funciones que desempeñaron sus socios fundadores, el número de empleados, el volumen de su producción y su facturación, algunas de sus publicaciones, etc.), véase Llanas (2004: 244-252).

² Al margen de nuestros trabajos (Prieto, 2008 y en prensa), tan solo conocemos un estudio publicado que se dedica exclusivamente al *DEHA*, el llevado a cabo por Gutiérrez Cuadrado (1994).

³ En la portada, tras el título *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO / HISPANO-AMERICANO / DE / LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES*, se consigna lo siguiente: «EDICIÓN PROFUSAMENTE ILUSTRADA / con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte que reproducen las diferentes especies / de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente a las ciencias, agricultura, artes e industrias; / planos de ciudades; mapas geográficos; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc., etc.». A continuación indicamos respectivamente el año, las palabras comprendidas y el número de páginas de cada uno de los volúmenes, incluidos los del primer y segundo apéndices: I (1887, A-Alluser (El), 1156); II (1887, ama-Azzoni Avogari (Rambaldo), 1106); III (1888, B-Byzas, 1092); IV (1888, C-Cezures, 1292); V, vol. 1 (1889, cía-contribulado, -da, 952); V, vol. 2 (1890, contributa-chuzón, -na, 894); VI (1890, D-Dzehebi (Schems Eddín Abú Abd-Alláh Mohamed ben Ozmán al Misri al Turquemani), 1023); VII (1890, E-Ezzelino IV, 1247); VIII (1891, F-Fyt o Feydt (Juan), 875); IX (1892, G-Gyulay (Francisco, *conde*),

cuarenta páginas⁴. Los primeros cuadernos (de los cerca de seiscientos) comenzaron a repartirse en el mes de febrero de 1887⁵.

La ciclópea obra fue fruto del esfuerzo de numerosos colaboradores. A la cabeza del primer tomo figura una «lista de los autores encargados de la redacción de este diccionario», que en esa primera entrega cuenta con un total de cuarenta y dos nombres. Entre estos colaboradores se encuentran Augusto Arcimis (Astronomía, Meteorología y Cronología), Gumersindo Azcárate (Sociología y Política), Francisco Giner de los Ríos (Estética), José de Letamendi (principios de Medicina), Marcelino Menéndez Pelayo (obras maestras de la Literatura Española), Francisco Pi y Margall (Filosofía del Derecho), José Echegaray (Magnetismo y Electricidad), Urbano González Serrano (Filosofía), Pedro de Madrazo (Pintura, Escultura y Grabado), etc. Es cierto que dicha nómina ostentaba como garante de calidad y excelencia la participación de importantes intelectuales del momento. Sin embargo, no hay que perder de vista que la colaboración de cada uno de aquellos próceres de la cultura no fue ni constante⁶ ni proporcional a la del resto de compañeros. Un ejemplo claro

1010); X (1892, H-Izurzu, 1166); XI (1892, J-lluvioso, -sa, 1293); XII (1893, M-Mglin, 1007); XIII (1893, mi-ñupchucrí, 1208); XIV (1894, O-Penasalbas, 1232); XV (1894, penates-polvo, 1004); XVI (1895, pólvora-Qvidinge, 895); XVII (1895, R-Rzeszow, 1080); XVIII (1896, S-Shushwaps, 1203); XIX (1896, si-Sztraczena, 868); XX (1897, T-Tmolos, 1122); XXI (1897, ¡to!-Uzum Cassán Beig (Abú Naser Modhaffer ed Din), 987); XXII (1897, V-Vytegra, 876); XXIII (1898, W-Zyrmí, 415); XXIV (*Apéndice* 1898, abacas-*Guzmán Blanco (Antonio), 1204); XXV (*Apéndice* 1899, habia-*Zululand, 1240); XXVI (*Apéndice Segundo* 1907, *A-Dynter (Edmundo), 1042); XXVII (*Apéndice Segundo* 1908, *E-lluvio, -via, 1278) y XXVIII (*Apéndice Segundo* 1910, *M-Zwintscher (Oscar) + *Suplemento a este apéndice*, págs. [1393]-1412, 1412). Las dimensiones de la hoja son 309 - 220 milímetros (caja: 260 - 177, con el texto a tres columnas). En cuanto a la encuadernación, los editores Montaner y Simón ofrecieron la posibilidad de elegir entre cuatro distintas, de diferentes precios y, por tanto, de mayor a menor suntuosidad.

⁴ Decimos *generalmente* porque en ocasiones la prensa barcelonesa nos noticia la entrega de varios números seguidos. El 15 de septiembre el diario *La Dinastía* señalaba: «la acreditada casa editorial de Montaner y Simón ha repartido los cuadernos 27, 28 y 29 de su gran *Diccionario Enciclopédico hispano-americano*», con los cuales –añade– «ha terminado el primer tomo de esta importante publicación y empezado el segundo, en el que todavía continúa con la letra A» (*La Dinastía*, 15 de septiembre de 1887, edición matutina, pág. 3b).

⁵ El 9 de marzo de ese mismo año *La Dinastía* indica que «pocos son aún los cuadernos repartidos» (*ibid.*, ed. matutina, pág. 6), y el 24 anuncia: «Se ha repartido el cuaderno quinto del magnífico *Diccionario Enciclopédico* de la casa editorial Montaner y Simón» (*La Dinastía*, 24 de marzo de 1887, edición matutina, pág. 4).

⁶ Es importante señalar que esta lista no permaneció inalterable en todos los volúmenes; por ejemplo, en el tomo X (1892), en relación al primero (1887), ya no aparecen: Augusto Arcimis (Astronomía, Meteorología y Cronología), Francisco Asenjo Barbieri (Instrumentos de música populares en España), Manuel Bartolomé Cossío (Artes Industriales Españolas), Carlos

lo encontramos en Menéndez Pelayo, cuya participación podemos decir que casi se redujo al mero reclamo comercial; pese a que tan solo llegó a escribir los artículos *Amadís de Gaula* y *Alcalde de Zalamea*⁷, siguió figurando en la lista de colaboradores de todos los tomos⁸.

Así como se había dado cumplida relación de los colaboradores del *DEHA* en todos y cada uno de los primeros veintiséis volúmenes (1887-1899), la dirección de dicha obra quedó, en cambio, silenciada. No está del todo claro quién o quiénes fueron los encargados de dirigir y coordinar los trabajos de esta obra. Las noticias que nos han llegado al respecto nos las ofrecen distintas fuentes indirectas. Son varias las personas que atribuyen la dirección a Aniceto de Pagés, quien, como veremos más abajo, desempeñó otro papel relevante en la elaboración del *DEHA*. Ossorio y Bernard (1903-1904: 324), en su *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, además de aludir a distintos datos biográficos del figuerense, afirma que la dirección del *DEHA* fue encomendada a Pagés⁹. Sin embargo, no parece que este fuera el único que guiara las riendas del diccionario de Montaner y Simón. En cierto momento Eduardo Benot

Castrobeza (Numismática), etc.; y, en cambio, figuran como nuevos Ramón Escandón y Piñedo (Astronomía y Meteorología), Federico Montaldo y Però (Arte naval y Navegación), Ricardo Revenga y Alzamora (Estadística y Economía política) o Juan Valera (Estética). Por otro lado, en el primer tomo se contaba un total de 42 colaboradores, y en el décimo 32.

⁷ Véase la carta que Menéndez Pelayo escribe a Juan Valera el 2 de septiembre de 1887 (Menéndez Pelayo, 1982-1991, VIII: 509-510). Cf. Prieto (2008: 424).

⁸ En cuanto a la colaboración, véase Gutiérrez Cuadrado (1994: 268-272), quien afirma que los editores Montaner y Simón «buscaron un conjunto de nombres famosos que avalara el *Diccionario*, tanto entre la burguesía acomodada como entre la inteligencia universitaria. Además, algunos autores gozaban de un prestigio internacional reconocido, sobre todo en Hispanoamérica, como Menéndez y Pelayo o Valera, en el ámbito literario, y Ricardo Beltrán y Rózpide en las ciencias geográficas».

⁹ En el artículo *PAGÉS Y DE PUIG (Aniceto de)* se indica: «Poeta catalán *mestre en Gay saber*, director del gran “Diccionario Enciclopédico” publicado en Barcelona por la casa Montaner y Simón, y redactor de “La Ilustración Artística” de la misma capital (1900); también colaboró en “La Ilustración Española”. Falleció en 26 de Noviembre de 1902, dejando en publicación un importante “Diccionario” de autoridades». Otra de las personas que señalan esto mismo es José Echegaray, quien —como ya se ha dicho— fue uno de los colaboradores del *DEHA*; dirigiéndose al propio Pagés, afirma en una de las cartas que se recogen en el *Gran diccionario de la lengua castellana (GDLC)*: «Hace algunos años que tengo el gusto de frecuentar su trato. Le he encontrado a V. en muchas empresas editoriales, artísticas, literarias y científicas, como, por ejemplo, en el *Diccionario enciclopédico hispano-americano* de los señores Montaner y Simón, cuya dirección le fue tan acertadamente confiada» (Madrid, 8 de marzo de 1901; *apud* Pagés, 1902: VII). Gras i Elías (1913: 72) también atribuye la dirección del *DEHA* a Pagés: «L'important casa editorial Montaner i Simon, de Barcelona, va encarga-li, a Madrid, la direcció del voluminós *Diccionario Enciclopedico*, que ha donat la volta al món». Cf. Retortillo y Tornos (1923: 461): «Pagés de Puig (Aniceto de). Lexicógrafo español, muerto en 1902. Fue director del *Diccionario enciclopédico*

llegó a confesar que también él se había hecho cargo de dicha dirección, aunque esta tan solo durara cuatro meses¹⁰.

En el siglo XX se llevaría a cabo una reimpresión del *DEHA* de la mano del editor Walter M. Jackson¹¹. Hemos de confesar, sin embargo, que es esta una edición que presenta un importante menoscabo con relación a la primera; en ella se produjeron ciertos cambios que no afectaron al contenido del texto, pero que modificaron ostensiblemente la obra de Montaner y Simón. Algunas de las alteraciones más llamativas fueron la omisión de la lista de colaboradores que figuraba al inicio de cada uno de los volúmenes y la supresión de la *Explicación de las abreviaturas* del primer tomo¹². Aunque no se

Hispano Americano. Guillamet (1956: 61), en un artículo llamado «Un gran poeta: Aniceto de Pagés de Puig», dice lo siguiente: «La casa editorial Montaner y Simón, de Barcelona, le encarga la dirección de su *Gran Diccionario de la lengua castellana*, por cuya tarea le es asignada la cantidad mensual de 1500 pesetas, sueldo fabuloso para aquella época, pero que a Pagés, manirroto empedernido, no le alcanza para nada». Pese a que es manifiesta la confusión de Guillamet, ya que evidentemente la obra acometida por Montaner y Simón no fue el *GDLC* sino el *DEHA*, lo que parece cierto, a partir de esta y aquellas aseveraciones, es que en cierto momento la editorial catalana puso a Pagés al frente de la dirección de la monumental obra.

¹⁰ En otra de las cartas reproducidas en el *GDLC*, Eduardo Benot asegura: «A todos habrá tal vez cogido de sorpresa esta obra meritísima [se refiere al *Gran diccionario de la lengua castellana*], no a mí; pues yo vi a V. trabajar a mi lado precisamente en la selección de autoridades durante los cuatro meses que dirigió el *Diccionario Enciclopédico* de Montaner y Simón» (30 de mayo de 1901; *apud* Pagés, 1902: x).

¹¹ La portada ofrece los siguientes datos: «W. M. Jackson / Editor / 14 WATERLOO PLACE / LONDRES», pero la tirada se realizó en Boston por C. H. Simonds Company, Impresores.

¹² El texto de los 28 tomos en 29 volúmenes de la edición de Barcelona se redistribuyó ahora en 28 volúmenes. Lo que se hizo fue convertir los dos volúmenes del tomo V en los tomos V y VI (con la consecuente alteración de los tomos sucesivos), y los tomos XXII y XXIII se agruparon en uno, el XXIII de la edición londinense. Los restantes volúmenes (los correspondientes a los apéndices) permanecieron con la misma numeración. Esta alteración, no obstante, no conllevaba merma alguna; sin embargo, sí que la supusieron otras características de la propia edición, como la pobre calidad del papel (el gramaje es tan bajo que en ocasiones se transparenta el texto del revés de la hoja), la falta de nitidez de los caracteres o la deficiente homogeneidad de la mancha tipográfica. Además, se suman a esto, entre otros aspectos formales, una calidad inferior de las láminas con ilustraciones policromas, con colores desvaídos, y una encuadernación que, sin llegar a ser rústica, es manifiestamente peor que las empleadas para la edición catalana. Otra modificación importante respecto de la primera edición la encontramos en la portada: «Diccionario / Enciclopédico / Hispano-Americano / DE / Literatura, Ciencias, Artes, [*sic*, sin y] Etc. / EDICIÓN PROFUSAMENTE ILUSTRADA / CON MUCHOS MILES DE GRABADOS, QUE COMPRENDEN CENTENARES DE SOBERBIAS / LÁMINAS EN COLOR, MAPAS GEOGRÁFICOS, PLANOS DE CIUDADES, ETC., ETC., ETC. / Redactado por distinguidos profesores y publicistas / de España y América» (*cf.* con las portadas del primer tomo, n. 3 de este trabajo, y del *Apéndice Segundo*, n. 34, e introducción de su apartado correspondiente).

indicó el año de publicación de dicha reimpresión, cabe datarla en torno a 1911 ó 1912¹³.

I.1. *La nomenclatura del DEHA*



Es de todos conocido que la lexicografía española del siglo XIX está íntimamente unida a la historia del diccionario de la Academia. Durante esta centuria existía la práctica de confeccionar diccionarios tomando como base, de manera confesada o inconfesada, la nomenclatura (incluidas las acepciones) del diccionario entonces vigente de la Academia, y sobre esta base se añadían diversos materiales léxicos. Es sorprendente observar cómo el plagio en la actividad lexicográfica se había convertido a fuerza de siglos en una prác-

¹³ Contamos con un término *a quo*, 1910, año en el que se publica el tomo XXVIII y último del *Apéndice Segundo*, y un término *ad quem*, el 10 de abril de 1912, fecha de la carta que recibió Menéndez Pelayo, poco antes de su muerte, en la que se testimonia ya la existencia de la «reimpresión de Londres, debida a un tal Walter M. Jackson»; se trata de una carta enviada por la editorial de la Universidad de Cambridge donde se pone en conocimiento a don Marcelino de la acción legal emprendida por la *Encyclopædia Britannica* al haber advertido —asegura la editorial— que el *Diccionario enciclopédico hispano-americano* contiene largos e importantes extractos de la novena edición de la *Británica* (carta de la *Encyclopædia Britannica* a M. Pelayo, Bloomsbury, Londres, W. C., 10 abril 1912; resumida en Menéndez Pelayo, 1982-1991, XXII: 92).

En representación de Jackson se remitió una carta a muy diversas personalidades de la época en la que se solicitaba la opinión que les merecía la monumental obra de Montaner y Simón. Tenemos constancia de que al menos contestaron cuarenta y siete personas, que se corresponden precisamente con las cartas que se recogen en un cuadernito propagandístico que, mostrando los numerosos y heterogéneos elogios vertidos en dichas cartas, trataba de vender esta segunda impresión del *DEHA* (*vid.* en las Referencias Bibliográficas el título completo de este cuaderno: *Lo que dicen [...]*). Al margen de los juicios de estas personas (entre los que sobresale especialmente uno al que nos referiremos más adelante), nos interesan algunos aspectos de estas cartas. La intención de la misiva en nombre de la editorial londinense era clara: recabar opiniones favorables sobre el *DEHA* con el propósito de esgrimir las como señuelo comercial. Sin embargo, no parece que se obrara con total claridad y honradez. No conocemos aquella primera carta, pero, a juzgar por las de contestación (que carecen de fecha), es posible deducir que en ella se indicaba que el actual «propietario del *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*» (así se dice en una de las cartas; *cf. Lo que dicen [...]*, 1920: 9) se disponía a llevar a cabo una «tirada especial» en la que se iban a abaratar los costes considerablemente con respecto a la de Barcelona, utilizando un «papel fino», y que, actuando de tal modo, se pretendía hacer dicha obra más asequible a «los modestos trabajadores intelectuales» (*cf. ibid.*: 4, 5 y 26). Asimismo, aquella carta debía de indicar que la nueva edición estaba destinada no solo a España sino «a la venta en todo el mundo

tica conocida y, con mayores o menores reticencias, aceptada por todos; parece ser que en la cabeza de aquellos diccionaristas se albergaba la idea de que, puesto que la lengua era un *bien común*, también había de serlo aquel libro que inventariaba sus palabras. Aunque con muy diversos resultados, de tal modo obraron numerosos lexicógrafos decimonónicos como Núñez de Taboada, Salvá, Domínguez o Castro y Rossi. El diccionario enciclopédico de Montaner y Simón no supuso ninguna excepción: asumió la duodécima edición del *DRAE*, la publicada en 1884¹⁴ (cf. Gutiérrez Cuadrado, 1994: 273-275, y Prieto, 2008: 425-426). No fue esta, sin embargo, una asunción —podríamos decir— sumisa. No siempre se tomaron las acepciones al pie de la letra; en ocasiones estas fueron modificadas. Para la voz *acentuación* la Academia daba la acepción «acción y efecto de acentuar» y el *DEHA* cambió a «acción, o efecto, de acentuar» (es un cambio sistemático en este tipo de sustantivos deverbales). La acepción «molino de trigo, movido por agua» de *aceña* sustituyó a la académica «molino de trigo, cuyo agente es el agua» (cf. en ambos diccionarios las voces *acuchillar*, *acueducto*, *acuerdo*, *acumular*, *apanalado*, *-da*, *balsámico*, *-ca*, etc.).

de habla española» (*vid.* la cubierta trasera de este cuaderno). Pues bien, lo que sucede (he aquí la falta de claridad) es que las distintas valoraciones de las personas que contestaron se hicieron sobre la edición de Montaner y Simón y no sobre la de Jackson, que entonces aún no había visto la luz. Se observa este hecho en muchas de las cartas compiladas en el mencionado cuaderno. Ossorio y Gallardo dice: «*será*, pues, una excelente obra de cultura continuar difundiéndole [el *DEHA*] en condiciones económicas tales [...]» (*ibid.*: 5); Tortosa asegura que tal publicación «*constituirá* de seguro un éxito editorial» (*ibid.*: 7); Ortega Morejón afirma que el *DEHA*: «llena cumplidamente los fines que se propone, reuniendo a una cuantiosa suma de datos reveladores de conocimientos profundos un método en cada caso y palabra, merecedores de que obtenga la nueva edición *que se prepara* el éxito felicísimo que desea su atento seguro servidor» (*ibid.*: 18); Pérez Galdós, por último, dice: «el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* que *publicará* la Casa inglesa W. M. Jackson *responderá* seguramente a los fines literarios de nuestra España» (*ibid.*: 28). No obstante, queda sin despejar una pequeña duda. Si de acuerdo con lo dicho anteriormente la reimpresión de Jackson estaba ya en el mercado en 1912, ¿por qué se esperaron al año 1920 para publicar dicho cuadernillo? Esta, 1920, es la fecha que se consigna en su cubierta. Sin embargo, como se ha tratado de demostrar, las cartas que contiene parecen ser anteriores a la publicación de la reimpresión, por tanto, de antes de 1912, y con toda seguridad de antes de 1916, año de la muerte de José Echegaray, quien también contestó a la «atenta carta» de la casa inglesa. ¿Acaso, conscientes del tipo de edición que pretendían sacar al mercado, se guardaron un as en la manga con la intención de utilizarlo más adelante si las ventas no resultaban tan buenas como esperaban?

¹⁴ Hay, no obstante, ciertos aspectos formales en los que el diccionario de Montaner y Simón se diferencia del académico. Uno de ellos atañe a la distribución de las acepciones; el *DEHA*, con claro beneficio para el consultante, ofrece cada acepción de un mismo artículo una debajo de otra, introducidas por un guión y la repetición del lema en cuerpo menor. Se retomaba así un viejo procedimiento lexicográfico practicado por *Autoridades* y abandonado definitivamente en la séptima edición del *DRAE* (1832).

Con ciertas voces el *DEHA* se dignó incluso a enmendar la plana a la Academia, y a veces hemos de decir que no le faltó razón. Uno de estos casos es el de la voz *afretado*. El *DEHA* no registró este término sino *afresado*, *-da*; y, tras dicho lema, puntualizó: «y no *afretado*, como escribe constantemente la Academia»¹⁵. Este tipo de comentarios, que aparecen entre paréntesis después del lema, recogen juicios normativos sobre la incorrección de determinadas voces o sanciones del estilo de «barbarismo por [término adecuado]» (cf. *acumuchar*) o «solecismo por [término adecuado]» (cf. *adllátere*)¹⁶. En la séptima acepción de la palabra *acuerdo* («Harmonía de las tintas de un cuadro»), se indica: «Es galicismo superfluo (*accord*), dado que la citada palabra *harmonía*, y además, *juego*, *consonancia*, *correspondencia*, *maridaje*, etc., expresan suficiente y castizamente dicha idea».

En lo que respecta en rigor a las incorporaciones léxicas, mencionaremos aquí tan solo algunos grupos léxicos según distintos criterios. Con toda seguridad uno

¹⁵ La historia de esta *rara avis* se remonta a la intentada segunda edición del *Diccionario de autoridades* (1770), donde se registró en un principio dentro del artículo del participio del verbo *afretar* (a partir del *DRAE* de 1832 en entrada aparte). Allí se indicaba que en su función adjetiva «se aplica a los galones que imitan al galón llamado fres», y se aportaba la única cita conocida entonces, la perteneciente a las *Ordenanzas de pasamaneros* del año 1742: «Ordenamos que los galones de oro, o plata fina afretados de dos varas, haya de ser el pie... de tramas finas». Amparada en la sola autoridad de estas *Ordenanzas*, la voz *afretado* se reprodujo edición tras edición hasta la de 1884. No siendo conscientes los redactores del *DEHA* de su procedencia (ya que, según nuestras indagaciones, no se tuvo en cuenta la segunda edición de *Autoridades*; de haber sido así, lo más seguro es que, ante una voz como esta, que entonces era un *hápax*, hubieran aprovechado el texto que la avalaba, y acaso motivados por la palabra *fres* incluida en la definición de la Academia («parecido al fres», *DRAE* 1884), consideraron que la correcta formación había de ser *afresado* y no *afretado*. Efectivamente estaban en lo cierto. Parece ser que los académicos que registraron por primera vez aquella peregrina voz cometieron un error de lectura: el texto de las *Ordenanzas* leía «afresados». Pero eso no es todo. Paradojas de la lexicografía académica, en 1933, con la publicación del primer *Diccionario histórico de la lengua española*, se cayó en la cuenta del error y, en consecuencia, dejó de registrarse la voz *afretado* y apareció *afresado*, con la cita del único testimonio conocido. Sin embargo, pese a que se había *desensabanado* la palabra fantasma, el diccionario usual miró para otro lado y siguió incluyendo aquel espectro léxico. Pero eso aún no es todo. Unos años más tarde el segundo *Diccionario histórico* (fasc. 7.º *aducción-aga*, 1966), con mayor rigor lexicográfico, puso los puntos sobre las íes recogiendo tanto el término *afresado* (donde, además de la cita de las *Ordenanzas*, figura otra de la obra, de 1927, de Eduardo Mallea *Cuentos para una inglesa desesperada*) como *afretado*, este último con los conocidos corchetes angulares y una explicación en la que se daba cuenta de lo inadecuado de su registro (*vid.* ambas entradas en el *DHLE*). Una vez más el diccionario usual hizo oídos sordos a la corrección y continuó incluyendo el término *afretado* hasta la edición de 1970 (en la de 1984 se corrige finalmente el error y, antes, en el *Diccionario manual* de 1983).

¹⁶ En el artículo *adredemente* se indica: «(Solecismo que, aun cuando tiene a su favor la autoridad de algunos clásicos, debe ser evitado a todo trance.) ADREDE. Hoy solo lo usa el vulgo».

de los contingentes léxicos mayores lo constituyen las voces con marcación técnica (*academia* (Bot.), *aculeata* (Zool.), *acúmetro* (Fisiol.), *acuofonía* (Med.), *apagino*, *-na* (Bot.), *apalara* (Arqueol.), *balanceador*, *-ra* (Mar.), *balastaje* (Ferr.[carriles]), *bolea* (Art. Mil.), *bosjemanita* (Miner.), etc.). No es escasa tampoco la aportación de voces marcadas diatópicamente (*aceituno*, *-na*, s. v. *aceituno*, «Amér. y prov. And.», *acuartelar* «prov. And.», *acudidero* «prov. Ar.[agón]»¹⁷, *acugular* «prov. Gal.», *acumuchar* «Chil.[e]»¹⁸, *acunar* «prov. Sant. », etc.)¹⁹. También se dio cuenta de voces de escaso uso (*aberenjenado*, *-da* o *borrical*) e incluso de creaciones léxicas ocasionales (*apabellonado*, *-da*, de Ramón de la Cruz). Algunos de los términos que incluyó el *DEHA* más tarde fueron recogidos en distintas ediciones del diccionario usual (*balanceo*, *baldragas*, *baulero*, *braceo*, etc.).

Sin embargo, a nuestro juicio, la característica más importante del *DEHA* no es el léxico registrado, sino el hecho de presentar pequeños textos con los que avalar el uso de las voces inventariadas.

1.2. *Las citas textuales del DEHA*

Desde que el *Diccionario de autoridades* sentara las bases de la lexicografía moderna, a finales del siglo XIX no se había llevado a término ningún repertorio que refrendara el uso de las voces registradas con pequeños fragmentos de obras²⁰. El *DEHA* fue uno de los pocos que abrazó este propósito, retomando así un viejo procedimiento lexicográfico olvidado hacía mucho tiempo. Conviene

¹⁷ Se trata de un término tomado de la obra de Gerónimo Borao *Diccionario de voces aragonesas precedido de una introducción filológico-histórica* (1859, Zaragoza, Librería de Calisto Ariño). También proceden de dicha obra las siguientes voces, marcadas en el *DEHA* como aragonesas: *apabilado*, *-da*, *apabilarse* (s. v. *apabilar*) o *apañacuencos*.

¹⁸ Voz procedente del *Diccionario de chilenismos* (1875) de Zorobabel Rodríguez (Santiago [de Chile], Imprenta de *El Independiente*).

¹⁹ Cuando no encuentran una marca apropiada para indicar determinado territorio, explican en la propia definición la zona de uso. En la voz *borrachico* se indica: «En las provincias del Norte de España, el fruto del MADROÑO». Hay que tener en cuenta que tan solo se recogió en la *Explicación de las abreviaturas* del primer tomo la marca *Amér.* (*DEHA* 1887: [VI-VIII]; el vol. I es el único en el que se encuentra tal *Explicación*). Sin embargo, no se consignaron otras marcas diatópicas de localización más precisa ni para América ni para España, de manera que las mencionadas arriba (*And.*, *Ar.*, *Chil.*, *Gal.*, *Sant.*), y muchas otras, no aparecieron en dicha *Explicación*.

²⁰ En el ochocientos tan solo se acometió esta ardua tarea en el *Gran diccionario de la lengua española* (1852, interrumpido en la letra C), del gaditano Adolfo de Castro, en el *Diccionario de construcción y régimen* (1886: A-B y 1893: C-D), de Rufino José Cuervo, y en el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895), llevado a cabo por Zerolo, Toro e Isaza.

indicar, no obstante, que esta cita no es ni sistemática ni tan abundante como quisiéramos. De acuerdo con nuestros cálculos, como término medio aparecen 3,57 autoridades por página²¹. Aunque la frecuencia relativa de textos pueda parecer pequeña (sobre todo si esta se compara con la del *Diccionario de autoridades*), no hay que olvidar que se trata de un diccionario enciclopédico, y como tal, en él tienen cabida entradas propias de una enciclopedia, artículos extensos como el dedicado a la historia y la política del *carlismo*, que presenta un desarrollo de siete páginas y ocupa casi veinte columnas de texto, o los de *Fernández* y *Fernando*, que, respectivamente, tienen veintinueve y veinte páginas. En este tipo de artículos la cita de textos prácticamente desaparece.

La persona encargada de proporcionar autoridades a la microestructura de ciertas voces fue Aniceto de Pagés²². La cita consiste en un pequeño texto seguido del nombre del autor o, a veces, de la obra, sin referencia a páginas ni a ediciones empleadas. Uno de los motivos determinantes (acaso el más importante) que impidieron dar la referencia bibliográfica fue la diversidad y mezcla de fuentes (primarias y secundarias) usadas para la obtención de textos.

Pese a que no se confesara la fuente, la cantera principal fue el *Diccionario de autoridades* (1726-1739)²³. Algo más del 40% de los textos citados en el *DEHA* procedía del primer diccionario académico²⁴, si bien se actualizó su ortografía²⁵.

²¹ Hemos llevado a cabo un cómputo de los textos citados entre las páginas 201 y 300, ambas incluidas, de los 23 tomos del cuerpo del *DEHA* (en el caso del t. V, vol. 2, se ha tenido en cuenta de la pág. 1201 a la 1300), lo cual aproximadamente constituye un 10% del total de la obra.

²² En la mencionada lista de colaboradores, tras el nombre de Pagés, leemos: «Autoridades de la lengua española desde su formación hasta nuestros días». En el tomo IV (1887), también se le atribuye a Pagés el campo de la Lexicografía, coincidiendo así con el paremiólogo José María Sbarbi, al cual se le habían encomendado la Lexicografía, la Gramática y la Música.

²³ No parece que para este propósito utilizaran la inconclusa segunda edición de *Autoridades* (1770).

²⁴ Los textos que se han tenido en cuenta para la obtención de dicho porcentaje se encuentran en las voces siguientes del *DEHA* (la primera cifra corresponde a los textos que ya figuraban en *Autoridades* y la segunda al número total de textos recogidos en tales palabras): *agigantado*, *-da-agonizar* (12 de 53), *claustra-clavazón* (24 de 41), *costanera-costoso*, *-sa* (21 de 39), *enjuiciarenmudecer* (50 de 94), *fabordón-fabuloso*, *-sa* (16 de 53), *farpado*, *-da-fascinar* (17 de 35), *preocupación-preparatorio*, *-ria* (5 de 23), *torta-tórtola* (10 de 21), *tosco*, *-ca-tósigo* (5 de 13) y *zapateta-zara* (16 de 28). En total, de los 400 textos recogidos en el *DEHA* 176 ya estaban en *Autoridades*.

²⁵ Efectivamente, los textos citados en el *DEHA* pertenecientes a *Autoridades* se modernizaron ortográficamente (lo cual nos indica que Pagés ejerció, además de compilador, de editor), pero eso no fue el único cambio. Normalmente se reproduce todo el fragmento que citaba *Autoridades*, pero hay casos en los que el texto se reduce (*cf.* la cita de Ovalle s. v. *agigantado*, *-da*), e incluso a veces se amplía. El *DEHA*, en el artículo *herrería* (bajo la acepción «ruido acompañado de confusión y desorden, como el que se hace cuando algunos riñen o se acuchillan») cita el siguiente texto de Cervantes: «...Ricardo y Mahamut... de cuando en cuando sacaban la cabeza por el esco-

No conviene dejarse llevar por la perspectiva actual y, por tanto, valorar tal hecho como una falta de originalidad. Hay que tener en cuenta que a finales del siglo XIX no se encontraba en el mercado una obra que ofreciera al consultante la posibilidad de confirmar con textos reales lo que tal o cual acepción decía. Es cierto que existía el *Diccionario de autoridades*, pero no lo es menos que esta obra prácticamente era imposible de adquirir (y, cuando lo fuera, su precio era tan elevado que solo podrían afrontarlo unos pocos). Ante esta situación, el *DEHA* venía a cubrir, aunque aún tímidamente, tal ausencia, a pesar de que para ello fuera necesario acarrear materiales ajenos²⁶.

Hemos dicho que no se confesó en momento alguno la fuente lexicográfica de donde se tomó gran parte de los textos; sin embargo, en ciertos artículos, tras la cita, se consignaba lo siguiente: «*Diccionario de la Academia de 1729*»²⁷. Esto no contradice en absoluto lo anterior. Lo que sucedió es que el *Diccionario de autoridades* no solo supuso un rico filón de textos de grandes escritores de nuestro idioma, sino que también se explotó de otra manera. Veamos algunas de las citas textuales con la referencia anterior:

- «...y así se dice, *le dio una CARDA, lleva²⁸ una CARDA, merece una CARDA, etc.*» (*DEHA*, s. v. *carda*).
- «...y así se dice: las rentas de la DIGNIDAD» (*ibíd.*, s. v. *dignidad*).
- «...; y así del que tiene buenos dientes y grandes, o que al comer despacha presto, se dice que tiene buena HERRAMIENTA» (*ibíd.*, s.v. *herramienta*).

tillón de la cámara de popa, por ver en qué paraba aquella HERRERÍA que sonaba, etc.». En *Autoridades*, sin embargo, el texto comenzaba así: «De quando en quando [...]». Es de suponer que estas ampliaciones serían factibles con autores cuyas obras estuvieran al alcance de la mano, y, si por cualquier motivo los redactores del *DEHA* estimaban oportuno citar un fragmento mayor del texto, se podría acudir a ellas fácilmente. En el caso del texto de Cervantes, la ampliación parece motivada por el deseo de indicar el sujeto del verbo *sacaban*, omitido en la cita de *Autoridades*. El *DEHA*, como se puede observar en la cita cervantina, resalta con letra versalita la palabra que reproduce el lema del artículo.

²⁶ Pocos años más tarde, con motivo del inicio de la publicación del *GDLC*, en una de las cartas recogidas en dicho diccionario Juan Valera ponderaba la importancia de aportar fragmentos de obras para demostrar el uso de las voces diciendo: «Si consideramos [...] que el *Diccionario de autoridades* apenas se encuentra ya en el comercio de libros y que no puede adquirirse sino de lance y a precio muy subido, se comprenderá lo útil que sería una nueva edición del mencionado Diccionario, no como la primera, sino mejorada y ricamente ampliada» (27 de abril de 1901; *apud* Pagés, 1902: IX).

²⁷ Existen algunas imprecisiones al dar la fecha del *Diccionario de autoridades*. Aunque a veces se indica correctamente el año de publicación (por ejemplo, en la voz *carda*), lo normal es que por confusión se ofrezca una referencia falsa. En las voces *modal* y *modernamente*, que correspondían al volumen de 1734, se les asigna el año 1729. Lo mismo ocurre con *fasca*; en lugar de 1732 vuelven a señalar 1729.

²⁸ En realidad, *Autoridades* decía «llevó»; se trata, por tanto, de un pequeño error de copia.

- «y así se dice, MAN izquierda, MAN derecha» (*ibid.*, s. v. *man*).
- «...; y así se dice, fulano hizo tal función MODERADAMENTE» (*ibid.*, s. v. *moderadamente*).
- «...; y así se dice, tengo PRESUNTA de esto» (*ibid.*, s. v. *presunta*).

Estamos ante lo más cercano a un texto oral del primer tercio del siglo XVIII. Se trata de ejemplos inventados por los propios académicos. Nótese que el ejemplo se introducía en *Autoridades* con «y así se dice». Esta última indicación, sin embargo, no se transcribiría siempre en la cita del *DEHA*. Por ejemplo, para la locución *a cargas* (s. v. *carga*) se ofrecía el texto siguiente: «A CARGAS le vienen los regalos» con referencia «*Diccionario de la Academia de 1729*» (cf. *cargo*, *modal* o *molienda*).

Pero este no fue el único diccionario académico del que se tomaran ejemplos inventados; ocurrió lo mismo con el diccionario usual. La edición de 1884, que había constituido la base de la nomenclatura, también prestaría sus servicios para este cometido. Los ejemplos inventados que procedían de dicha edición ahora llevaban la referencia «*Diccionario de la Academia*», sin mayor precisión. Por ejemplo, en los artículos *dilatatoria*, *dinero*, *pestando*, *-na* o *recámara* se citan respectivamente los textos «Traer a uno en DILATORIAS», «José es hombre de DINERO; pero no tiene tanto como se cree», «Rosa PESTANA» y «Pedro tiene mucha RECÁMARA» (cf. *crear*, *embocar*, *empadada*, *juez*, *pertinaz* u *orden*). En puridad, muchos de estos textos no solo aparecían en la duodécima edición sino que formaban parte de la tradición académica, que a veces se remontaba al propio *Diccionario de autoridades*²⁹.

Es posible constatar en el *DEHA* el empleo de otras obras lexicográficas provistas de autoridades. Hablamos, por ejemplo, del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (DCR) de Rufino José Cuervo. Como es sabido, publicó en vida los volúmenes I y II, de los años 1886 (A-B) y 1893 (C-D) respectivamente. Los colaboradores del *DEHA*, por tanto, pudieron servirse solamente del primero, ya que los tomos de las letras C y D se tiraron entre 1888 y 1890, es decir, antes de que el segundo volumen de Cuervo hubiese salido. Tan solo vamos a mencionar algunos verbos para mostrar la presencia del *Diccionario de construcción y régimen* en el *DEHA*, aunque esta puede compro-

²⁹ Tras el texto, indicamos desde qué diccionario académico ya se podía encontrar dicho ejemplo: *embocadura* («Este vino tiene buena EMBOCADURA», *DRAE* 1791-1884), *rebosar* («REBOSA en dinero», *DRAE* 1853-1884), *rebotar* («REBOTAR un clavo», *Auts.* 1737-*DRAE* 1884), *recibir* («Fue mal RECIBIDA esta opinión», *Auts.* 1737-*DRAE* 1884), *moler* («Estoy MOLIDO de trabajar», *Auts.* 1737-*DRAE* 1884; «Este cepillo MUELE la ropa», *DRAE* 1843-1884), *molienda* («Esto es una MOLIENDA», *Auts.* 1737-*DRAE* 1884), *ordenación* («En la ORDENACIÓN de los presbíteros hay muchas ceremonias», *DRAE Supl.* 1803-1884) o *precio* («Es hombre de gran PRECIO», *Auts.* 1737-*DRAE* 1884).

barse en muchas otras voces. El verbo *aprontar* figuraba en *Autoridades* sin texto y, tras su definición, se señalaba que «es voz modernamente usada». El *DEHA* ofrece para esta voz textos de Iriarte, Hartzenbusch y Castro y Serrano; pues bien, los textos de los dos primeros autores ya aparecían en Cuervo, por lo tanto, la aportación aquí se reduce a la cita de Castro y Serrano. Bajo la voz *arrecirse* el *DEHA* cita un texto del *Estebanillo* y otro de Martínez de la Rosa; el primero procede de *Autoridades* (s.v. *arrecido*), y el segundo del *DCR*. La voz *arremeter* se autoriza con seis textos pertenecientes a Ercilla, Mariana, Cervantes, Quevedo, Bartolomé Leonardo de Argensola, y, en último lugar, a *La Celestina*. Pues bien, todos los textos se citaban en la obra de Cuervo. Por último, en la entrada *arregostarse* se citan dos textos, uno de Lope de Vega y otro de Diego Clemencín, también ambos pertenecían al *DCR*³⁰.

Como vemos, bastantes citas procedían de repertorios lexicográficos anteriores, pero no fue así en todos los casos; muchas otras citas se obtuvieron de fuentes primarias, se acudió a los mismos textos. En este sentido, encontramos en el *DEHA* un doble esfuerzo: pese a que eran conscientes de que la gran mayoría de los textos aportados por *Autoridades* eran del Siglo de Oro, por un lado, no dudaron en volver a espigar las obras de donde se habían tomado tales textos, y por otro, recuperaron otras obras, del mismo período, no tenidas en cuenta por los académicos fundadores. Se ejercía así el oficio del lexicógrafo del mejor modo posible, registrando voces y acepciones de modo deductivo, a partir de lo que se encontraban en una base documental.

Pero de lo que no cabe duda es de que una de las mayores virtudes del *DEHA* radica en la obtención de textos tanto de escritores del siglo XVIII (Ramón de

³⁰ En la entrada *adaptable* del *DEHA* encontramos el siguiente texto de Alcalá Galiano: «Volvió (Máiquez) a su patria no imitador ajustado de los actores franceses, sino creador de un arte nuevo ADAPTABLE y bien adaptado A la lengua española». Nótese que se subraya con versalita no solo el término objeto del artículo sino la preposición *a*. Este hecho pone aún más de manifiesto la fuente lexicográfica de donde se tomó tal texto: precisamente el *DCR*, tras la definición ('que se puede adaptar'), indicaba que dicho adjetivo se acompaña de la preposición *a* («Con á dice Cuervo»). Ofrecer información acerca del régimen preposicional de tal o cual adjetivo no era el cometido del *DEHA*; sin embargo, influido por el diccionario de Cuervo, se coló una información que competía solo a este. Pero el *DCR* no fue la única obra del filólogo bogotano de la que se sirvió el *DEHA*. En los artículos *descorchador* y *descorchar* se dan cita, respectivamente, los siguientes textos: «...no osaríamos censurar el uso de *descorchador* en vez de *sacacorchos* o *tirabuzón*», y «*Descorchar* en el sentido de 'destapar o sacar el corcho de una botella' no se halla en el *Diccionario* de la Academia, pero es bien formado». Se trata del metalenguaje de Cuervo empleado como autoridad léxica. Ambos textos se encuentran en el capítulo X (*Voces corrompidas o mal formadas*) de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (Cuervo, 1876[1867-1872]: 468). Véase también la cita de Cuervo en la voz *acentuar*.

la Cruz, José Cadalso, Antonio de Capmany, Juan Meléndez Valdés, Gaspar Melchor de Jovellanos, Félix María de Samaniego, etc.) como del siglo XIX. Especialmente opima es la aportación de citas de autores decimonónicos (Martínez de la Rosa, Duque de Rivas, Bretón de los Herreros, Fernán Caballero, Mariano José de Larra, Gustavo Adolfo Bécquer, Juan Eugenio Hartzenbusch, Adolfo de Castro, Víctor Balaguer, Juan Valera, José M.^a de Pereda, Emilia Pardo Bazán, etc.³¹). En numerosas ocasiones se observa que, si bien podrían haber aprovechado los textos que figuraban en determinados artículos del *Diccionario de autoridades*, decidieron rechazarlos y aportar citas nuevas de las centurias mencionadas. Esto ocurre, por ejemplo, en la voz *agonía*; la Academia ofrecía cinco textos, ninguno de los cuales se reutilizó en el *DEHA*, que aportó los suyos propios (del P. Isla, Bretón de los Herreros, Meléndez Valdés y Tamayo y Baus)³².

2. EL APÉNDICE SEGUNDO DEL DEHA

La primera etapa del *DEHA* se cerró a finales del siglo XIX con la publicación de un apéndice, que correspondía a los tomos XXIV y XXV (de los años 1898 y 1899 respectivamente). Aunque no nos vamos a detener en él, fundamentalmente por el hecho de carecer de citas textuales, querríamos llamar la atención sobre el tipo de voces recogidas; principalmente se trata de palabras con marcas técnicas o marcas relativas a algún ámbito del conocimiento o a diversas actividades humanas³³. En lo que respecta al desarrollo del artículo, cabe indicar que generalmente presenta un tratamiento típicamente enciclopédico, en el que predomina su larga extensión.

³¹ Debemos decir que el *DEHA* no presenta en ninguno de sus volúmenes una tabla donde se rojean los autores y las obras citados en la microestructura.

³² Véase el cuadro de autores de los siglos XVIII y XIX en Prieto (en prensa). En la nota 13 nos referíamos a las cartas que se publicaron en un cuaderno de propaganda a propósito de la reimpresión del *DEHA* realizada por Walter M. Jackson. Pues bien, una de aquellas cartas era de Julio Casares, quien, dando muestra de su singular olfato lexicográfico, respondía: «El Montaner y Simón, además de ser una enciclopedia excelente, es un léxico muy completo del idioma, un verdadero Diccionario de autoridades, avalorado con los ejemplos clásicos que allegó la Academia para la primera edición de su Diccionario y con muchos más procedentes de los mejores escritores modernos» (*Lo que dicen* [...], 1920: 21).

³³ Cf. *acordonador* (Ind.[ustria]), *acrosaurio* (Paleont.[ología]), *actinanto* (Bot.), *aflebia* (Zool.), *agnosticismo* (Fil.), *amentílico* (Quím.), *artrófilo* (Bot.), *baierina* (Miner.), *balastaje* (Ferrocarr.[iles]), *ballesterosita* (Min.), *buchú* (Farm.), *calvanadita* (Min.), *candle* (Fís.), *devitrificación* (Geol.), *dioxidimetilanilina* (Quím.), *esfenandra* (Bot.), *faujasita* (Min.), *fiambreira* (Art. y Of. [=Artes y Oficios]), *flujo* (Magn. y Electr. [=Magnetismo y Electricidad]), *fonogenógrafo* (Fís.), etc.

Ocho años más tarde, en 1907, salió de las prensas el primero de los tres tomos del *Apéndice Segundo* (*A2DEHA*); los dos siguientes lo harían en 1908 y 1910³⁴. Resulta necesario estudiar de modo separado estos tres tomos puesto que, a pesar de tratarse de un apéndice, presentan notables diferencias que los apartan significativamente del cuerpo de la obra. Ni que decir tiene que la condición de apéndice llevaba consigo la relación y dependencia con los tomos hasta entonces publicados; así, en las *Advertencias* (*A2DEHA*, 1907: [4]) se señalaba que el asterisco que encabeza la palabra-lemma de algunos artículos³⁵ significa que

Estos han sido ya tratados en el cuerpo de la obra, o que dicha palabra se halla incluida en nuestro DICCIONARIO con sus principales acepciones: se trata, pues, en este segundo APÉNDICE, de completar los mentados artículos o de añadir a las ya dadas en los lugares respectivos nuevas acepciones de los indicados términos. Los artículos que no llevan asterisco son enteramente nuevos.

Sin embargo, son muchas las novedades que ahora se introducen. Para empezar, de modo contrario a lo que sucedía en todos los volúmenes del *DEHA*, no existe una nómina de colaboradores, pero se indica quién fue la persona encargada de dirigir tal empresa. En la portada se señala que este apéndice fue «redactado por distinguidos profesores y publicistas de España y América, bajo la dirección de Pelayo Vizuete»³⁶. Sin lugar a dudas, la dirección de Pelayo Vizuete supuso un importante cambio de rumbo.

2.1. *La nomenclatura del A2DEHA*

En esta ocasión la macroestructura del *A2DEHA* no podía ser la del *DRAE* vigente, la edición de 1899; de haber sido así, prácticamente todas las voces

³⁴ Cada uno de estos tres tomos muestra en su portada el título *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y arte*, sin la alusión a los «miles de pequeños grabados» que aparecía en el resto de volúmenes, incluidos los del primer *Apéndice* (*vid.* nota 3). Gutiérrez Cuadrado (1994: 267, nota 14) no tuvo en cuenta para su trabajo el *A2DEHA*.

³⁵ Asterisco que en adelante reproducimos cuando correspondía.

³⁶ Según la *Enciclopedia Espasa* (Espasa, 1929), Pelayo Vizuete Picón «dirigió el *Diccionario Enciclopédico* de Montaner y Simón durante más de doce años; redactó el 2.º Apéndice y multitud de artículos que figuran en dicha obra». Aunque no se indica el inicio de dicha dirección, en todo caso esta se refiere únicamente al *A2DEHA*. No está en lo cierto, por tanto, Gutiérrez Cuadrado (1994: 272) al afirmar que «el responsable [en coordinar los trabajos del *DEHA* (1887-1899)] fue Pelayo Vizuete, redactor jefe»; no solo porque no se cite en momento alguno la figura de Pelayo Vizuete como director o coordinador (más bien parece, tal y como hemos visto más arriba, que la dirección del *DEHA* fue encomendada a otras personas), sino por el hecho de que

inventariadas habrían coincidido con el cuerpo del *DEHA* (1887-1898). Esto no quiere decir que dieran la espalda a dicha edición; de hecho, algunos artículos registrados en ella por primera vez se incluyeron en el *A2DEHA*³⁷. En cualquier caso, las adiciones (voces o acepciones nuevas) del *DRAE* de 1899 sobre la edición de 1884 no suponían un caudal léxico tan abundante como para constituir por sí solas una nueva base para el *A2DEHA*. Téngase en cuenta que estamos hablando de más de 3500 páginas. Interesa, por tanto, conocer qué tipo de voces componen la macroestructura de este apéndice.

Al margen de las entradas puramente enciclopédicas (antropónimos, topónimos, etc.), podemos hablar de varios contingentes de voces incorporadas. Llama la atención el abundante registro de términos con marcación técnica:

aal (Bot.), *abdera* (Zool.), *abismo* (Blas.), **aborregado*, *-da* (Geol.), *abrina* (Microbiol.), **acalefos* (Paleont.), *albificación* (Tecn.), *algotrasmo* (Med.), *almarvatar* (Carp.), *almarvate* (Carp.), *altimétrico*, *-ca* (Mat.), *astrostática* (Cosm.), *desembarcador* (Mar.), **desembocadura* (Mil.), *desempiolar* (Cetr.), *diazotipia* (Fotogr.), *dibencilcarbonato* (Quím.), *dibencilcarbónico* (Quím.), *dicimbio* (Zool.), *dicirtoma* (Zool.), *discrásico*, *-ca* (Patol.), *disloquia* (Obst.).

Otra de los grandes aportaciones léxicas es la de los gentilicios. No solo se dio entrada a gentilicios pertenecientes a grandes poblaciones, ciudades, etc., sino también a los relativos a pequeñas localidades o pueblos: *agullentino*, *alagonero*, *alayorense*, *baracaldés*, *baracoense*, *barajeño*, *barbarenses*, *barcalés*, *barcarrotense*, *barcarroteño*, *barqueño*, *barrajeño*, *barranqueño*, *barreño*, *barroso*, *boñarense*, *colmenarense*, *colmenareño*, etc.³⁸.

cuando vio la luz el primer fascículo del *DEHA* Pelayo Vizuete aún no había cumplido los quince años. El *A2DEHA*, no obstante, no sería el único trabajo que realizó para Montaner y Simón; unos años más tarde fue redactor-jefe del *Diccionario tecnológico hispano-americano* (1926-1930), obra incompleta, en seis cuadernos, que comprende hasta la palabra *arquibuteo*.

³⁷ Artículos como *esborregar*, **escabechado*, *-da*, *escavonar*, *escocadura*, *fabada*, *fabliella*, *faceruelo*, *factoril*, *fajinada*, *fámular*, *fardero*, *gabuzo*, *galayo*, *quillotra*, *quillotrador*, *-ra*, *quillomanza*, etc. Ha de precisarse, no obstante, que no siempre se limitaron a copiar al pie de la letra aquellos artículos; en ocasiones modifican algún aspecto, como, por ejemplo, las definiciones. El artículo *faraónico*, *-ca* figura en el *DRAE* de 1899 con la acepción «perteneciente o relativo a los faraones», y en el *A2DEHA*: «perteneciente o relativo a los faraones, o a la época de estos soberanos egipcios. *Monumento FARAÓNICO*». Vemos, por tanto, que no solo hay una ampliación del enunciado definidor, sino que existe la adición de un ejemplo inventado. No se incluyeron en el *A2DEHA*, sin embargo, otras voces que se registraban por primera vez en el *DRAE*, tales como *ametraladora*, *concertista*, *conceto*, *conjuntivitis*, *decuplicar*, *escafoides*, *fulangiano*, *-na*, *faringitis*, *farmacológico*, *-ca*, *realización*, etc.

³⁸ Muchos de estos gentilicios, al igual que tantas otras voces del *DEHA*, serán registrados posteriormente en el *Diccionario de la lengua española* (1917) dirigido por José Alemany. Este repertorio se benefició masivamente de la obra de Montaner y Simón. Cf. las creaciones léxicas ocasionales que citamos más adelante. (Vid. Prieto, 2007).

Las voces con marca diatópica también tienen un protagonismo importante en el *A2DEHA*. Aunque encontramos marcas referidas a distintas provincias de la Península, predominan los términos con la marca *Amér.[ica]* (*abocastro, aindiado, -da, boleadoras, borlarse, botadero, cachirla, cocacho*, etc.). Siendo conscientes los redactores del *A2DEHA* de que el ámbito de uso de una voz no se extendía por toda América sino que este tenía unas fronteras más limitadas, tuvieron que hacer uso, tras la marca *Amér.*, de sintagmas especificadores: «*Amér.* (del Cauca)» (s. v. *bolero*), «*Amér.* (propio del Cauca, de Colombia)» (s. v. *cagüinga*), «*Amér.* (de la Argentina)» (s. v. **planchar*), «*Amér.* (de la Argent.)» (s. v. *suri*). Lo mismo puede decirse de las voces del ámbito peninsular. Una de las marcas diatópicas de mayor aparición es «prov. *Sant.*» (= [término] provincial de Santander); se trata de voces que se autorizan fundamentalmente con textos de José María de Pereda (cf. *porrada, porredana, quima* o *recancaneado, -da*³⁹), en tal caso es más que probable que el lugar de nacimiento del autor determinara la aparición de aquella marca, como sucede con la voz *esborregar*, con idéntica marca y con un texto de Menéndez Pelayo⁴⁰.

Puesto que no podemos mencionar aquí todos los grupos de voces registradas en el *A2DEHA*, terminaremos este punto refiriéndonos a un tipo especial de palabras, las creaciones léxicas ocasionales. Su recogida fue realmente generosa; a continuación citamos algunas de estas voces, seguidas, entre paréntesis, de su autor (o del título de la obra a la que pertenecen). Todas estas palabras están avaladas con el texto en que se encuentran.

ablucionarse (Castro y Serrano), *abortona* (*La pícara Justina*), *acemilado, -da* (P. Isla), *alfileresco, -ca* (Cervantes), *amacigado, -da* (Lope de Vega), *angarillado, -da* (Tirso), *barbibermejo* (Tirso), *barbimoreno* (Tirso), *barbitonto, -ta* (Lope de Vega), *bárrelotodo [sic]* (Juan del Espino), *bayetuno, -na*, (Cervantes), *boquinecio, -cia* (Lope de Vega), *bracicaído, -da* (Ruiz del Alarcón), *buscacomadres* (Tirso), *buscayernos* (Lope de Vega), *cachofotas* (L. F. de Moratín), *calderesco, -ca* (Vicente Espinel)⁴¹, *cochizarse* (Tirso), *dentipostizo, -za* (Pedro de Quirós), *desdoncellar* (Tirso), *desdeñante* (Tirso), *desencambar* (Pereda), *desesperadizo, -za* (Ribera), *desfantasmador, -dora* (*La pícara Justina*), *deshojaldrado, -da* (Tirso), *diablismo* (Juan del Espino), *diaboluno, -na* (Juan Montalvo), *diluviada* (E. Pardo Bazán), *enduen-dar* (Tirso)⁴², *escurrajas* (L. Maldonado), *parvulista* (E. Pardo Bazán), *pitonicida* (Lope de Vega), *pontazguear* (Juan Montalvo), *sotasacristán* (Cervantes) y *sotasacristanil* (Cervantes).

³⁹ El predominio de la marca «prov. *Sant.*» es algo que no ha de extrañar, habida cuenta de que Pereda es uno de los autores más citados en el *A2DEHA* (cf. Prieto, 2008: 432).

⁴⁰ *Vid. colmado* (prov. *Catal.* y prov. *And.*).

⁴¹ Algunas de las anteriores creaciones verbales tendrían cabida posteriormente, con el mismo texto citado en el *A2DEHA*, en el *Diccionario histórico de la lengua española* (1933-1936).

⁴² El número de citas textuales de Tirso de Molina coloca a este dramaturgo en la segunda autoridad más citada del *A2DEHA*; la primera es Lope de Vega. En Prieto (2008: 435-437) puede verse una relación exhaustiva de las voces en cuya microestructura figura la autoridad de Tirso de Molina; muchas de ellas constituyen verdaderos hápax, creaciones verbales ocasionales que solo tienen lugar en la obra del mercedario.

2.2. *Las citas textuales del A2DEHA*

Otra de las novedades importantes que se introdujeron en el *A2DEHA* la encontramos en las citas textuales. Ya hemos dicho que el cuerpo del *DEHA*, aunque hizo acopio de numerosas citas de primera mano, presentaba una gran cantidad de autoridades procedentes de diversos repertorios, entre los que destacaba, como no podía ser de otro modo, el *Diccionario de autoridades*. En esta ocasión, el número de textos por página se redujo con respecto al *DEHA*, ya que, si entonces —de acuerdo con nuestros cálculos— se citaban algo más de tres textos por página, ahora la media nos indica que tan solo se ofrece uno y medio por página⁴³. Estas cifras, sin embargo, no restan valor al *A2DEHA*, puesto que tales textos poseen una característica novedosa: se marcaron el objetivo de seguir autorizando cierto número de artículos, pero para proveerse de pequeños fragmentos de obras no se recurrió a fuentes lexicográficas sino que todas las autoridades se tomaron directamente de los propios textos.

Pero no es esta la única novedad; también lo es la utilización de autores y de obras no tenidos en cuenta en el cuerpo del *DEHA*. En el apéndice que aparece al final de este trabajo se consignan los nombres de los autores y los títulos de las obras que aparecen por primera vez en el *A2DEHA*⁴⁴; en ella puede observarse que se leyeron obras que iban desde la Edad Media hasta fechas inmediatas a la misma confección del diccionario. Pondremos un ejemplo de estas últimas. Bajo la voz *zurbaranesco*, *-ca* se cita el siguiente texto de Blanca de los Ríos: «Allí descripciones curiosísimas de los conventos en que vivió Tirso y ZURBARANESCOS retratos de mercenarios maestros y amigos del poeta». Pertenecen estas líneas a la conferencia titulada *Tirso de Molina*, leída en el Ateneo de Madrid el día 23 de abril de 1906, pero publicada el año 1910 en

⁴³ Al igual que se hizo con las autoridades presentes en los 23 tomos del *DEHA*, para el *A2DEHA* se han contado las citas textuales comprendidas entre las páginas 201 y 300 de sus tres volúmenes. El resultado ha sido el siguiente; t. XXVI: 141 textos, t. XXVII: 141 textos y t. XXVIII: 203 textos. La media es de 1,61 textos por página.

⁴⁴ Para su elaboración se ha procedido del siguiente modo. Tras llevar a cabo una nómina con los autores y los títulos de las obras citados en un 10% del *DEHA* (1887-1898), porcentaje que corresponde con las mismas páginas que sirvieron para el cómputo de las citas textuales (*vid.* nota 21), se recogen solamente en la tabla que presentamos los autores y las obras mencionados en el *A2DEHA*, pero que no aparecían en aquella nómina (que, por cuestiones de espacio, resulta imposible ofrecer aquí). Conviene no perder de vista un aspecto: esta tabla aún no puede tomarse como definitiva, ya que existe la posibilidad de que algunos (no muchos) de los autores u obras en ella recogidos pudieran haber sido citados en las páginas del *DEHA* no escrutadas. Reproducimos los nombres de los autores y de las obras tal y como aparecen en el *A2DEHA*.

Del Siglo de Oro (Ríos de Lampérez, 1910: 17). Nótese, por tanto, el poco tiempo que debió de mediar entre la publicación de dicha conferencia y la papeletización del texto mencionado.

Hemos dicho más arriba que en el cuerpo del *DEHA* era frecuente la cita de ejemplos inventados procedentes bien de *Autoridades* bien del *DRAE* de 1884. En el *A2DEHA* no encontramos textos de este tipo; sin embargo, aún sigue figurando la Academia como autoridad lexicográfica. En la acepción «piara de ganado mular» del artículo *mulada* se halla el siguiente texto: «*Yegua caponera*: La que guía como cabestro la MULADA o caballada cerril, y también las recuas»; y tras él, se consigna la referencia «*Dic. de la R. A., todas las ediciones*». Lo mismo ocurre en la voz *veloncito*, donde se cita: «*Lámpara de esmaltador*: VELONCITO a cuya llama, activada por la acción del soplete, etcétera», en este caso, con la referencia «*Dic. de la R. A., 13.^a edición*»⁴⁵. Se trata de la metalengua de signo de la Academia empleada en la definición. Advuértase que la cita contiene parte de la referencia; en realidad, estamos ante las citas textuales que presentan la referencia más precisa. La palabra o palabras en cursiva indican el término o unidad pluriverbal a que corresponde el enunciado definidor académico tomado como autoridad.

Uno de los aspectos que sin duda resulta más desconcertante para el que consulta el *A2DEHA* es la cita de textos sin referencia. No es extraño que tras alguna cita uno se encuentre con una equis seguida de tres asteriscos (X***). Es el caso de voces como *calcógrafo*, **centuplicar*, *ceramógrafo*, *chacotón*, *-tona*, *desbande*, **descomponer*, *desinteresarse*, *especie*, **espontáneo*, *-nea*, *esquematar* o *politiquero*, *-ra*; incluso, a veces, nos topamos con una variante de aquella indicación en forma de tres asteriscos (cf. *altaica*, *anastomosarse*, *animalista*, *caballada* o *derrumbe*). Esta falta de referencia lleva a pensar en un primer momento que pudiera tratarse de textos anónimos o, quizá, de textos inventados *ex profeso* por los propios redactores, lo cual restaría valor a la autoridad. Sin embargo, ninguna de las opciones anteriores fue el origen de dicha indicación. En el artículo **caja* leemos tras la definición: «Es un folio de papel grueso distribuido en cuadernillos de seis y ocho hojas de 293 - 202 milímetros. La CAJA *de imprenta* de 229 - 143, comprendiendo las cabezas y foliatura». Pues bien, en este caso —como decimos— no estamos ni ante un texto anónimo ni ante un ejemplo inventado, el texto es real; se trata de un fragmento de un artículo de Rafael de Ureña y Smenjaud (1900: 220) que fue publicado

⁴⁵ A la hora de ofrecer esta referencia no existe uniformidad: «*Dic. de la Academia*, 1899» (s. v. *collar*), «*Diccionario de la Real Academia*» (s. v. **desemjarse*), «*Dic. de la Real Academia*» (s. v. *dínamo*), «*Dic. de la R. A., 13.^a edición*» (s. v. *nervadura*), «*Dic. de la R. A. y otros, todas las ediciones*» (**pasear*), etc.

en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Entonces, ¿qué es lo que llevó a los autores del *A2DEHA* a emplear semejante notación? Lo desconocemos. Habría que localizar los textos de aquellas voces y tratar de encontrar puntos en común.

Algo con lo que tampoco nos hemos topado en el *DEHA*, y que constituye una novedad llamativa de este apéndice, es la utilización de los títulos de las obras como autoridades. En los artículos *angelopolitano*, *-na* ('natural de Puebla de los Ángeles') y *danzado* ('danza') aparecen, respectivamente, los textos: «*Catálogo de los escritores ANGELOPOLITANOS*» y «*Discursos sobre el Arte del DANZADO*». La primera obra, del siglo XVIII, fue escrita por Diego Bermúdez de Castro, y la segunda, de 1642, pertenece a Juan de Esquivel Navarro.

No queríamos terminar este punto sin referirnos a algunos aspectos concernientes a las citas textuales que vinculan la obra de Montaner y Simón con el *GDLG* de Aniceto de Pagés. Es ya conocido que gran parte de las autoridades presentes en aquel diccionario decimonónico volvieron a utilizarse en el *GDLG* de Pagés. Esto sucede fundamentalmente con las citas que figuran en el cuerpo de la obra (1887-1898), pero no con todas las del *A2DEHA*⁴⁶.

Uno de los interrogantes que se ciernen sobre la confección del *GDLG* consiste en el desconocimiento de qué parte perteneció a Pagés y cuál fue realizada por José Pérez Hervás. Se ha dicho que Pagés dejó papeletas para todas las letras (*Espasa*, 1919: artículo biográfico de Aniceto de Pagés), de modo que la figura de Pérez Hervás se presenta como la de un mero continuador o, en todo caso, un preparador de los últimos volúmenes para la imprenta. Sin embargo, es posible determinar la intervención de Pérez Hervás merced a las citas textuales procedentes de fuentes lexicográficas. Pese a que no había pruebas que lo avalaran, se señalaba como fecha en la que el filólogo valenciano se hacía cargo del *GDLG* el año 1917 (*Espasa*, 1919: *ibid.*). Pues bien, parece ser que efectivamente fue sobre esta fecha. De acuerdo con los años en que fueron saliendo los cinco volúmenes del *GDLG* (I, 1902: A-B, II, 1904: C-E, III, 1914: F-M, IV, 1925: N-rho, y V, 1931: ría-Z⁴⁷), podrían haberse tomado las citas del *A2DEHA* para del volumen III, es decir, a partir de la F. Sin embargo, no fue así; se recurrió a este apéndice desde la palabra *parvulista* (con un texto de *La Quimera*, 1905, de doña Emilia Pardo Bazán)⁴⁸. Lo mismo sucede con algún

⁴⁶ Véase a este respecto lo que se dice en Prieto (2008: 432-434).

⁴⁷ Según la ficha bibliográfica del *GDLG* que ofrece la Academia en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (2001).

⁴⁸ Cf. los textos que aparecen en ambos diccionarios en las voces *pas*, **pasa*, *pasamán*, *pasamuro*, *pasatarde*, *pasavolante*, *pascuallear*, *pascualiego*, *-ga*, **pasear*, *pasera*, **pasiego*, *-ga*, *pasillo*, *pasionalidad*, *pasionica*, *pasiteo*, *-a* (en el *A2DEHA* s. v. *Pasitea*), *pasito*, *pasividad*, **pasmal*, **persiano*, *-na*, *personal*, **personarse*, *picarondonazo*, *-za*, *picotico*, **pichel*, **pierna*, *piquillo*, **pitoflero*, *-ra*, *pitonicida*, *pitónico*, *-ca*, **planchar*, *plumajear*, *pobrón*, *-na*, *pontazguear*, *porquerizo*, *porredana*,

otro repertorio léxico con citas, como es el caso del *Rebusco de voces castizas* del P. Mir y Noguera (1907), del cual se tomaron los textos prácticamente desde la misma combinación de letras⁴⁹. Evidentemente, todos estos textos (los procedentes del *A2DEHA* y del *Rebusco*) no pertenecían a Pagés sino que fueron recopilados por Pérez Hervás.

Sólo mostró miramientos Pérez Hervás a la hora de aprovechar los textos cuya autoría se callaba con la signatura «X***», de manera que dejó de copiar algunas autoridades que figuraban en artículos como *politiquero*, *-ra*, **propulsión*, *protectora*, **resabio*, *solidarista*, *solidarizar* o *unicidad*. Sin embargo, no siempre procedió del mismo modo, ya que (aunque no en muchas ocasiones) sí que empleó alguno de tales textos (*cf. signatorio*, *-ria*, *trallazo*, **triumfo*, *vanidosamente*, *vitalización* o *zuequero*). Del cotejo entre las citas del *A2DEHA* y las del *GDLC* se desprende la sensación de que a medida que se acercaban las letras finales, claramente mermadas de autoridades (y acaso hechas aprisa), los escrúpulos de Pérez Hervás fueron disminuyendo ante la falta de citas para aquellas letras.

3. RECAPITULACIÓN

Puesto que ya se nos antoja largo este trabajo, nos limitaremos aquí a subrayar los aspectos que consideramos más importantes del *Diccionario enciclopédico hispano-americano*. Heredera de una de las prácticas más antiguas de la dis-

portuguesillo, *-lla*, *protecturía*, *rameril*, **ramillete*, **regoldar*, *requiario*, *resalgar*, *seudocristo*, *seudoesmeralda*, *seudofilantrópico*, *-ca*, *seudomístico*, *-ca*, *sexenal*, *solajero*, *-ra*, *soplonesco*, *-ca*, *soplonejar*, *sotasacristán*, *sotasacristanil*, *suri*, *tartarinesco*, *-ca*, *tercerón*, **tijera*, *titulón*, *tizama*, *tomayona*, *tracedente*, *tutujuleque*, *ungüentaria*, *usasted*, **vale*, *verdegueante*, *vinarra*, *vocinglerear*, **yema*, *yepesino*, *-na*, *yuncir* y *zacear*. Fueron muchas las autoridades del *A2DEHA* aprovechadas en el *GDLC*, pero no todas. No se reutilizaron, por ejemplo, las que se hallaban bajo las voces *placentearse*, **usurar*, *vagamundear*, *xamete*, *zalomar*, *zambear* o *zambullimiento*.

⁴⁹ *Cf.* los textos del *GDLC* con los ofrecidos en el *Rebusco* en las voces *pasamán*, *pasavolante*, *pasividad*, *pastear*, *pastorio*, *peana*, *pecadorizo*, *pegatoste*, *peñolada*, *portalada*, *precordias*, *quebrado*, *quilo*, *quimerear*, *quintanabuelo*, *quisto*, *quitasueños*, *quizar*, *raciocinativo*, *ranzón*, *rapandera*, *raser*, *raspa*, *razonero*, *rebufe*, *recondenar*, *redamación*, *refranista*, *regenerativo*, *relumbroso*, *sangrientalidad*, *seglareño*, *seglaridad*, *sentenciar*, *sofregar* (Pérez Hervás se confunde al copiar el texto del *Rebusco*, y transcribe *fregar* en lugar de *sofregar*, con lo cual ofrece un texto que no contiene la palabra del lema), *solapamiento*, *sombrático*, *sorbimuerde*, *tabulete*, *taladrante*, *tejivano*, *torería*, *tragavientos*, *transelementar*, *transeuntemente*, *turificador*, *universalizar*, *varonilazo*, *vegeto*, *ventisquero*, *venustez*, *verdascazo*, *vermiculo*, *Vicecristo*, *vivotismo*, *vizcainada*, *vocinglerear*, *yerte*, *yo*, *zaboyar* y *zurriagada*. Otro repertorio del cual obtuvo textos Pérez Hervás fue el llevado a cabo por Francisco Rodríguez Marín *Un millar de voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*, de 1920. De esta obra se extraen masivamente sus citas a partir de la letra N, justo a partir del volumen del que se hace cargo Pérez Hervás (*cf.* García Cornejo, 2006).

ciplina lexicográfica, la obra de Montaner y Simón partió de una de las muchas ediciones del *Diccionario usual* de la Docta Institución, y a esta base se le añadieron materiales léxicos de diversa índole. Pero, sin duda, no fue esta la característica que en un primer momento nos movió al estudio de aquella colosal obra, sino el hecho de aportar algunas autoridades en determinados artículos. No se conformaron con ofrecer citas procedentes de otros diccionarios sino que emprendieron la penosa tarea de obtener citas propias tanto de autores de la Edad Media y del Siglo de Oro como de escritores de centurias posteriores. Con la publicación del *Segundo Apéndice* el *Diccionario enciclopédico* de Montaner y Simón experimentó un importante cambio de rumbo de la mano de Vizuete Picón, viraje que supuso la incorporación, entre otras voces, de numerosos tecnicismos, gentilicios o creaciones léxicas ocasionales, y, lo que estimamos más importante, la aportación de fragmentos textuales obtenidos de una cantidad nada desdeñable de obras nuevas. Parece justo, pues, que, aunque solo sea por la heroicidad que implica haber retomado el principio de la documentación textual, hayamos dedicado estas líneas a la recuperación de uno de los diccionarios menos conocidos de la Historia de la Lexicografía Española.

DAVID PRIETO GARCÍA-SECO
Universidad Autónoma de Madrid

APÉNDICE: NÓMINA DE AUTORES Y OBRAS DEL *A2DEHA*
(1907-1910)

Afán de Ribera, F.	<i>Fiameta, siglo XV, La</i>	Montoto, L.
Alcalá, Dr. Jerónimo de	Fons, P. Juan Pablo	Moraes y Vasconcelos, F. B. de
Alvarado, Fr. Francisco	Forner, Juan Pablo	Muniesa, P. Tomás
Amador de los Ríos, R.	French Matheu, V.	<i>Noticias de Madrid, 1636</i>
Amunátegui, Miguel Luis	Gabriel y Galán	Obligado, Rafael
Ángeles, P. Fr. Juan de los	Gallego, Juan Nicasio	Oropesa, Laso de
Arze, Fr. Diego de	García, P. Millán	Palma, Ricardo
Avellaneda, A. F. de	Gazulla de Ursino, C.	Pineda, P. Fr. Juan de
Barahona de Soto	Gómez Manrique	<i>Poema de Alfonso oncenno</i>
Barcia, Roque	Gómez Ortega	Ponz, A.
Bermúdez de Castro, Diego	<i>Gran conquista de Ultramar, La</i>	<i>Pregón popular</i>
Bravo de la Serna, M.	Guido y Spano, C.	Quiroga, A.
Burgos, P. Juan de	Gutiérrez González	Quirós, Pedro de
Cabrera, Fr. Alonso de	Hernández Blasco, F.	Ramón, Fr. Tomás
<i>Calila e Dymna</i>	Hogg, Ricardo	<i>Refrán popular</i>
Calvo, Fernando	Huarte de San Juan, Juan	Ríos de Lampérez, Blanca de los
Calvo Prieto	Iglesia, Antonio de la	Roales, Francisco de

Camargo, P. Ignacio de	Isaacs	<i>Romancero morisco</i>
Camos, Fr. M. Antonio de	Jarque, Juan Antonio	Sal, Juan de la
Castelar	<i>Juventud Triunfante, La</i>	Salazar, Eugenio de
<i>Castigos e documentos del rey don Sancho</i>	Larramendi, P. Manuel de	Salvatierra, P. Andrés de
Cavia, Mariano de	Ledesma, Alonso de	Sánchez, M. Pedro
Caviedes, Juan de	<i>Libro de las consolaciones de la vida humana</i>	Saona, Fr. Jerónimo de
<i>Concilio de León</i>	<i>Libro de los enxemplos</i>	Suárez y Núñez, M. J.
Correas, M. G.	<i>Libro de los Gatos</i>	Tobar, Carlos R.
Cotarelo y Mori, E.	López de Arenas, Diego	<i>Trabalenguas populares</i>
Cruz, Sor Juana Inés de la	López Ossorio	<i>Trad. anón. de Ausias March</i> (s. XVI)
<i>Dicho popular</i>	López de Yanguas, Hernán	Valderrama, P. Fr. Pedro de
Durán, Agustín	Maldonado, L.	Valdivia, Per. de
Escarias, Pedro de	Malo de Andueza, Fr. Diego	Vega, Fr. Pedro de
Espino, Juan del	Melo	Vegas, Damián de
Esquivel Navarro, Juan de	Mir, P.	<i>Viajes de Fray Gerundio</i>
Fernández de Ayala, Fr. Lucas	Mohedanos, PP.	Villarroel, Torres
Fernández Medina	Moncada, P. Jacinto de	Zorrilla de San Martín
Fernández de Navarrete, E.	Montalvo, Juan	
Fernández Shaw	Montoro, A. de	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia, Real - Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe. [2 DVD].
- Cuervo, Rufino José (1876[1867-1872]): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 2.^a edición notablemente aumentada, Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos.
- (1886-1893): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, I [A y B] y II [C y D], París.
- Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes* (1887-1898), Barcelona, Montaner y Simón, 23 ts. [y 5 de *Apéndices*, 1898-1910].
- La Dinastía. Diario político, literario, mercantil y de avisos*, Barcelona. [Inicia su andadura el 14 de octubre de 1883].
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana [Espasa]*, Barcelona-Madrid, Espasa-Calpe, ts. XL (1919) y LXIX (1929).
- García Cornejo, Rosalía (2006): «Fuentes del *Gran diccionario de la lengua castellana* de Aniceto de Pagés», Antonio Roldán Pérez *et al.* (eds.), *Camino Actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la SEHL*, I, Murcia, Universidad de Murcia, págs. 637-650.
- Gras i Elias, Francisco (1913): *Siluetes de escriptors catalans del sigle XIX*, quarta serie, Barcelona, Biblioteca Popular del L'Avenç, págs. 69-79.

- Guillamet Tuebols, Juan (1956): «Un gran poeta: Aniceto de Pagés de Puig», *Revista de Gerona*, 6, págs. 59-63.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan (1994): «El *Diccionario hispano-americano* de Montaner y Simón», Joaquín Marco (ed.): *Actas del XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, t. II, vol. 1, Barcelona, PPU, págs. 263-282.
- Llanas, Manuel (2004): *L'edició a Catalunya: el segle XIX*, Barcelona, Gremi d'Editors de Catalunya. [Con la colaboración de Montse Ayats].
- Lo que dicen Alba, Concepción Aleixandre, Altamira, Auñón, Azorín, Álvarez Quintero, Benavente, Benlliure, Bonilla, Bretón, Cañal, Casares, Ciudad, Covián, Díaz de Mendoza, Echegaray, Galdós, González-Hontoria, Obispo de Jaca, Junoy, La Cierva, Laurencín, Lema, Lerroux, Luca de Tena, Marañón, Rodríguez Marín, Marquina, Maura, Gabriel Maura, Menéndez Pidal, Ortega Morejón, Ortega Mumilla, Ossorio, Palacios, Páramo, Picón, Poggio, Primo de Rivera, Ramón y Cajal, Romanones, Sánchez de Toca, Tortosa, María Valero de Mazas, Vázquez de Mella, Villalba [y] Vives*, Madrid, [s. n.], 1920.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1982-1991): *Epistolario*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 23 vols. [Edición de Manuel Revuelta Sañudo].
- Ossorio y Bernard, Manuel (1903-1904): *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y litografía de J. Palacios.
- Pagés, Aniceto de (1902-1931): *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, 5 vols., Madrid-Barcelona. [Continuado y acabado a partir del vol. IV por José Pérez Hervás].
- Prieto García-Seco, David (2007): «Notas sobre el *Diccionario de la lengua española* (1917) de José Alemany y Bolufer», *Revista de Lexicografía*, XIII, 125-138.
- (2008): «El *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes* (1887-1910) de Montaner y Simón: primera aproximación», Esteban Tomás Montoro del Arco, M.^a Ángeles López Vallejo y Francisco José Sánchez García (coords.), *Nuevas perspectivas en torno a la diacronía lingüística. Actas del VI Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Granada, 29-31 de marzo de 2006)*, Granada, Universidad de Granada, págs. 421-439.
- (en prensa): «El *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes* (1887-1898) de la Editorial Montaner y Simón: reflexiones en torno a su nomenclatura y sus fuentes textuales», *Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. [Congreso celebrado entre los días 6 y 9 de noviembre de 2007, Universidad de Cádiz].
- Retortillo y Tornos, Alfonso (p1923): *Diccionario histórico popular hispanoamericano*, Madrid, Sucesores de Hernando, [s. a., pero p1923].
- Ríos de Lampérez, Blanca de los (1910): *Del Siglo de Oro. Estudios literarios*, Madrid, Imprenta de Bernardo Rodríguez. [Con prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo].
- Seco, Manuel (1985): «Un lexicógrafo romántico: Ramón Joaquín Domínguez», *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos, págs. 619-629.

- (1988): «El nacimiento de la lexicografía moderna no académica», *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, I, Madrid, Castalia, págs. 259-276.
- Ureña y Smenjaud, Rafael de (1900): «Las ediciones de los Fueros y Observancias del Reino de Aragón, anteriores a la compilación ordenada por las Cortes de Monzón de 1547 e impresa en 1552», *RABM*, V, 4-5, págs. 201-236.